

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA


DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia. — PLAZUELA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO N.º 141

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: — SAN AGUSTÍN, N.º 7 — TELÉFONO 25

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1801. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO. APARTADO N.º 11. RUFINO CANO DE RUEDA. POR

**FELIX CUESTA**  
FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES  
Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril) — SEGOVIA — Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## La autonomía universitaria

Como consecuencia de algunos de los discursos leídos con ocasión de la apertura del curso académico y de la Asamblea que celebran estos días en Barcelona varios grupos de profesores, se ha hecho explícita o implícitamente el elogio de la autonomía de las Universidades, reconociendo que éste fuera un progreso que nos elevaría al nivel de otros pueblos más adelantados.

Quiere decir la autonomía universitaria que las Universidades se emancipan del Estado, que dejan la tutela oficial, o, por lo menos, relajan o aflojan los vínculos que con el poder ejecutivo las une.

Reconocemos que habría cierta lógica en los liberales, que declararan y mantuvieran con hechos su oposición a la autonomía. Si a pesar de la doctrina corriente desde que la proclamó Krause y la desarrolló Ahren, según la cual el fin del Estado no es más que la realización del derecho, los partidos liberales entienden que el Estado tiene misión docente y que la cumple en España a maravilla, es natural que, con arreglo a tal teoría y creencia, no piensen en autonomías universitarias, ni en independencias educativas, y si en apretar cada día más los tornillos del Estado, hasta el punto de que los catedráticos fueran una especie de gobernadores civiles de la ciencia, subordinados al ministro del ramo, y los estudiantes unos contribuyentes al Tesoro, abrasadas multas e impuestos por el Fisco en concepto de matrículas, derechos académicos, exámenes y zarandajas, entre las cuales no contamos, como es natural, los libros de texto.

Pero dejemos a los aludidos con sus antecedentes partidistas y volvamos al asunto de la autonomía universitaria, de la cual se dice que es un progreso. Y es verdad. Como que la educación y la instrucción son misiones sociales, de la Sociedad más que del Estado.

Nadie comisionó al Estado para que enseñase, y en cambio la Naturaleza, que impuso al padre de familia la obligación de criar a sus hijos, no la concretó al cuerpo, al elemento material que corresponde a la educación y la instrucción, puesto que de alma y cuerpo constan los hombres, y con ellos cumple su fin la persona humana.

Por eso la enseñanza viene siendo en los estados cristianos función social y religiosa, y la sociedad y la religión la cumplen, dando a los centros docentes vida propia en armonía con su noble destino. Y si en el origen de muchas Universidades se ve la acción de la autoridad civil o del poder real, como los antiguos estudios de Palencia y Salamanca, en otros se ve a preladados insignes, como Cisneros en Alcalá, y al obispo Cerbuna en Zaragoza. Pero Prelados o reyes, los fundadores o protectores, jamás entendieron que sus obras habían de ser centros oficiales de burocracia científica, esclavos del poder civil; al contrario, daban medios de vida a sus fundaciones, asignando las rentas, reconociéndoles privilegios, rodeándolas en suma, de todas aquellas condiciones que las personas sociales necesitan para llenar su misión.

Y ahora, al cabo de tanto tiempo de haber tenido esas cosas y esas perso-

nas que la Revolución mató, desamortizando sus bienes y arrebatándoles lo que poseían, ahora, hay liberales que hablan como dando a entender que la autonomía universitaria es una maravillosa novedad y un excelente progreso.

M.

## Noticias militares

**ARTILLERIA**

*Ascenso.*—Ha sido promovido al empleo de general de brigada, el coronel de Artillería don Eugenio García Acha.

*Destinos.*—Ha sido destinado a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, el comandante don Juan Lopera.

—También se destina al depósito de sementales de Hospitalet, al capitán don Matías Zaragoza y Viala.

*Personal del material.*—El maestro de taller, de segunda clase, don Bonifacio Ibáñez, pasa del Parque de la séptima Región a la maestranza de Madrid; y el de la misma clase, don José Calderón, es destinado al Parque de la séptima Región.

*A la reserva.*—Pasa a situación de reserva el coronel don Francisco Masaller Albareda, que se hallaba de disponible.

## El Real decreto sobre inquilinato

Próxima la prórroga gubernativa de la llamada ley de Subsistencias, la Cámara de Comercio de Madrid ha advertido al Gobierno que es menester incluir en la prórroga las disposiciones relativas al arrendamiento de fincas urbanas hasta que, por las Cortes, se resuelva el problema planteado, votando una ley de alquileres para la industria y el comercio.

## El Tratado de Comercio hispanoinglés

Después de muy áridas negociaciones, se ha firmado el nuevo Tratado comercial, que ha de regir entre Inglaterra y España.

La parte fundamental del Convenio consiste, por lo que se refiere a los Aranceles de Aduanas, en que España concede a Inglaterra: a), reducción o consolidación de los derechos de segunda tarifa en 142 partidas; b), extensión de las demás rebajas ya hechas a Suiza y Francia en sus respectivos Convenios; c), extensión automática de las rebajas que a cualquiera otra nación puedan hacerse en 1.257 partidas, y d), extensión asimismo de cualquier otra rebaja que se haga en alguna partida, tan pronto la reclame el embajador de S. M. B. en España.

Como en una forma o en otra se aplicará a Inglaterra en todo Arancel el trato de nación más favorecida, no hace falta especificar cuáles son las 1.257 partidas en que así se conviene explícitamente, ya que en todas las demás se dará el mismo trato, sin otra diferencia que, respecto de aquéllas, ha de hacerlo automáticamente la Administración española, y respecto de éstas, ha de proceder demanda.

Inglaterra, por su parte, concede a España: a), consolidación, durante la vigencia del Convenio, de la extensión vigente para un grupo de diez productos españoles; b), consolidación por el mismo plazo de los derechos que al ratificarse el Tratado estén vi-

gentes y que en éste no se determinan, para un grupo de tres productos españoles, y c), trato de nación más favorecida para toda importación de España en los territorios de S. M. B.

Los productos españoles para los cuales se compromete el mantenimiento de la exención arancelaria actual durante la vigencia del Convenio, son los diez siguientes: mineral de hierro, corcho en tapones, uvas, nueces, avellanas, almendras con o sin cáscara, cebollas, naranjas, aceite de olivas y conservas de legumbres.

Los productos españoles para los cuales se compromete la inalterabilidad, mientras dure el Convenio, de los derechos que estén en vigor al ser éste ratificado, y que en el texto no se consignan, son estos tres: vinos y heces de vino, coñacs y pasas.

J. LAIN

## La Asociación general del Magisterio

**Sobre creación de escuelas**

La Asociación general de maestros, en la última reunión celebrada, ha acordado elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera. Con el fin de que ningún hijo del pueblo se vea privado de recibir la educación elemental, se crearán con la mayor rapidez las 30.000 escuelas que faltan para dar cabida a toda la población escolar.

Segunda. Los recursos económicos destinados a ese fin se obtendrán de un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta.

## La Asociación general del Magisterio

**Sobre creación de escuelas**

La Asociación general de maestros, en la última reunión celebrada, ha acordado elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera. Con el fin de que ningún hijo del pueblo se vea privado de recibir la educación elemental, se crearán con la mayor rapidez las 30.000 escuelas que faltan para dar cabida a toda la población escolar.

Segunda. Los recursos económicos destinados a ese fin se obtendrán de un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta.

## TIENDA DE RESES

EN LA FINCA DE ALDEANUEVA

El sábado pasado se celebró en la finca de Aldeanueva, propiedad de la señora viuda de Baeza (don Luis), una tienda de reses de la ganadería de don Segundo A. García Resina, vecino de Avila, y actual propietario de la famosa ganadería de Bañuelos.

Las reses tentadas fueron veinte, que dieron excelente prueba.

Al acto asistieron, además del ganadero, el popular y valiente matador de toros Fausto Barajas, el novillero José Paradas, a quien el temerario arte de Cúchares le tiene reservado un puesto preeminente, y el veterano picador Florentino Izquierdo (Broncista).

Todos estos señores, en unión de nuestro paisano don Francisco Galindo, pasaron el día en la hermosa dehesa de Aldeanueva.

Agradecemos al opulento ganadero señor García Resina la invitación que nos hizo para que asistiésemos a dicho acto.

## La sindicación profesional voluntaria

**En qué consiste el decreto**

Por el ministerio del Trabajo se ha facilitado copia del decreto, firmado el viernes último por S. M. el Rey, estableciendo normas para la sindicación profesional voluntaria en la provincia de Barcelona.

Del espíritu en que está informado el decreto, puede juzgarse por los siguientes párrafos del preambulo:

«El Real decreto del 15 de Octubre de 1921 estableció en Barcelona una Delegación del ministerio del Trabajo, atribuyéndole el importante cometido de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios y especialidades productoras de aquella provincia, señalando la respectiva demarcación de las afines y recogiendo en censos, patronal y obrero, los particulares grupos de intereses definidos y marcados.

La mencionada disposición preparaba el camino de las importantes ordenaciones previstas en su artículo décimo, el cual preceptúa que la obra de la delegación mencionada sirviera de base para que el ministerio del Trabajo puntualizase las normas necesarias para la institución de las representaciones obreras y patronales,

anhelo constante del Poder público, manifestando en los proyectos de ley de 8 de Julio y 13 de Noviembre de 1919 y 15 de Enero de 1920, al que por mandamiento escrito y por arraigado deseo quiere dar satisfacción el Gobierno actual, que avalora su criterio con la experiencia de otras naciones, recoge las enseñanzas de la realidad presente y sostiene, vigoriza y afirma la orientación jurídica, ensayada con éxito en los últimos conflictos sociales, patentada en el Real decreto de 5 de Octubre de 1922, que al difundir y consagrar el régimen de los organismos paritarios procura el fructífero enlace de los legítimos intereses de patronos y operarios, en espera de recoger frutos de paz social cuando, por actuación de las instituciones profesionales que emanan de la tutela del Estado o del espontáneo impulso de asociación, discurra la vida del trabajo por los cauces jurídicos.

No afecta, por lo tanto, el presente proyecto de decreto al libre designio de los ciudadanos españoles para—de acuerdo con la Constitución y la ley de 30 de Junio de 1887—asociarse o no a tentos al lícito logro de los fines de la vida. Únicamente quiere dar impulso a la organización profesional, favorecerla y estimularla, dotándola de amplias e importantes facultades que haya de acomodarla a las exigencias de la hora presente, cuidando, no obstante, de que ningún derecho sufra agravio, ni deber alguno quede incumplido.

La urgencia del empeño, sentida principalmente en Barcelona, y la precisión de que a las nuevas representaciones patronales y obreras preceda el conocimiento de los respectivos censos y la clasificación de industrias, impide extender la vigencia de este decreto a todo el territorio nacional; aplicándose en primer término a la provincia de Barcelona, como indeclinable contribución al mejor arreglo de los problemas en ella planteados, y sin perjuicio de aprovechar las experiencias que del ensayo se recojan, para perfeccionar la obra y llevarla, en su caso, a otras provincias.

Se ha respetado en fin, la esfera propia de los Sindicatos agrícolas y la continuidad de las actividades de la Comisión mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona, que se desarrollan y actúan con arraigo al calor de las disposiciones que los reglamentan.

La parte dispositiva del decreto—que no podemos reproducir íntegramente por vedarnos la falta de espacio—es muy extensa y muy interesante y detallada. Comprende ocho capítulos que abarcan 57 artículos, en los cuales se preceptúan tasativamente: Los requisitos para la constitución de los Sindicatos, así patronales como obreros; las normas relativas a los Sindicatos especiales y a las uniones, federaciones, confederaciones de los Sindicatos; las facultades de los mismos y su organización, funcionamiento y domicilio; sus recursos económicos y administración; disposiciones relativas a la ley de Asociaciones, suspensión y disolución de los Sindicatos, y, en fin, disposiciones adicionales.

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## ¿Por qué se permite?

Los malos ejemplos, como las malas costumbres, sucesivamente se hermanan, se perpetúan, y como dicen los microbiologistas, hasta se proliferan. ¿Por qué la costumbre de representar el «Don Juan Tenorio», el día de las Animas? ¿Dos valientes, o dos matones, en *preciosa frase literaria*, pero al fin y al cabo, matonismo el día de los muertos? No lo he entendido nunca.

Y ahora lo entiendo menos. Y vamos al caso. Este año y con la oportuna anticipación, ha aparecido por los sitios de anuncios de Madrid, y los he-

## La Asamblea de Defensa Mercantil

En la primera sesión se discutió la ponencia presentada al tema primero, acerca de la concesión de dietas a los diputados.

Después de intervenir varios oradores, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Teniendo en cuenta el artículo de la vigente ley Electoral, que dice que el cargo de diputado a Cortes es gratuito y voluntario, la Asamblea estima que la concesión de dietas, o remuneración de cualquier clase que sea, que el Congreso aprobó, es ilegal, por oposición al precepto legal antes citado.

Segunda. Que habiéndose seguido para la concesión de retribución a los

diputados el procedimiento de una proposición incidental, y no el de una proposición de ley que derogue el precepto de la Electoral vigente, se solicite del Congreso deje sin efecto el acuerdo de las dietas.

Tercera. Que la Asamblea, creyendo interpretar el unánime sentir del país, considera, además de ilegal, inoportuna y sin justificación la concesión de dietas a los diputados, llevada a efecto por una pequeña representación de la Cámara, y con la circunstancia de que este aumento en los gastos públicos se ha llevado a cabo al aprobarse un presupuesto que lleva en sí un déficit inicial, y cuando al mismo tiempo que se votaban las dietas las Cortes aumentaban las contribuciones.

Cuarta. La Asamblea elevará respetuosa petición al rey para impetrar que haga uso de sus prerrogativas constitucionales, al objeto de que pueda manifestarse libremente la voluntad del país.»

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## ¿Por qué se permite?

Los malos ejemplos, como las malas costumbres, sucesivamente se hermanan, se perpetúan, y como dicen los microbiologistas, hasta se proliferan. ¿Por qué la costumbre de representar el «Don Juan Tenorio», el día de las Animas? ¿Dos valientes, o dos matones, en *preciosa frase literaria*, pero al fin y al cabo, matonismo el día de los muertos? No lo he entendido nunca.

Y ahora lo entiendo menos. Y vamos al caso. Este año y con la oportuna anticipación, ha aparecido por los sitios de anuncios de Madrid, y los he-

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

## La importación de trigo

En virtud de la reclamación producida días pasados por la Confederación Católico-agraria, ésta ha recibido del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda la reiteración de que no serán autorizadas las importaciones de trigo extranjero, y que serán atendidas cuantas denuncias se hagan de importaciones fraudulentas, pues se procederá en justicia contra ellas, si acaso se intentaren.

visto en particular en la fachada del Teatro Real de la Plaza de Isabel II, y en el pie de los teléfonos en la plaza de Santo Domingo, los siguientes carteles, próximamente de 60 por 25 centímetros de alto y ancho, en forma de correcta esquila mortuoria, como sigue:

†  
LXXXVIII ANIVERSARIO  
**DON JUAN TENORIO**  
FALLECIO EN EL TEATRO DE LA CRUZ  
Villa y Corte de Madrid  
30 de Marzo de 1844

En su memoria se representa hoy, 2 de Noviembre, a las seis de la tarde y diez de la noche, en el teatro de la Zarzuela, la obra que su vida fielmente refleja.

Se suplica la puntual asistencia.  
Madrid, 2 de Noviembre 1922

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

## La importación de trigo

No habrá faltado quien diga: ¡Qué gracioso, al ver tal esquila al pie de la Santa Cruz, y hasta ser cristianos, los que lo digan. Mas también cabe el preguntar: ¿Quién ha permitido ponerlo?, pues aparte de la impta irrisión, la cosa tiene mayor y peor alcance, y es el de subgestivar al héroe del cartel, para los que no lo entienden, supongan o crean como lo reza el mismo cartel, que todo lo contenido en la obra dramática, es un sucedido que nos honra y refleja fielmente al pueblo español. Y con tal motivo recordamos una Historia de España publicada en inglés en los Estados Unidos y en una de las primeras láminas aparece un matón vulgar, con una navaja en la mano, de enormes dimensiones, dispuesto a abrirse paso, y diciendo por lo bajo: *Español*.

Excusamos hacer crítica de todo ello, porque como hoy todo está permitido, ya se llega a tales extremos, y a tal extremo vamos llegando, que ya en cines y en carteles como éste, y por mil impíos caminos, se mojan públicamente de nuestra religión santa, en mengua de la moral, y en crecimiento de la impiedad y de las malas costumbres.

Idefonso Rodríguez y Fernández

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABÓN CATARINEN

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

†  
 TERCER ANIVERSARIO  
 EL ILMO. SEÑOR  
**DON JOSE MARTINEZ DIAZ**  
 COMANDANTE DE ARTILLERIA  
 FALLECIO EN MADRID EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1919  
 Después de recibir los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 7, en los PP. Franciscanos, de siete a doce; el 8, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el mismo día, la de ocho, en el convento de Franciscanos de Almansa (Albacete); el 7, la de siete, en el convento de San Antonio de Avila; el 8, en el convento de Santa Clara, de Medina del Campo, y en Nuestra Señora de Campanar (Valencia); así como el culto al Santísimo Sacramento el día 7, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
 Su viuda, hijos y demás familia,  
 Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.  
 Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ocupaciones inaplazables, abandona el salón, ocupando la presidencia el señor Carretero.

### Cesión de terrenos

Se conceden terrenos en la carretera de Boceguillas a don Trión Fresnillo y don Celonio López.

Pasa de nuevo a la Comisión una solicitud de don Florencio Rosa pidiendo terrenos para construir una casa en la carretera de Valdevilla.

Se fija en dos pesetas el precio del metro cuadrado de terreno vendido a don Demetrio Yubero.

### Una moción

El señor Guajardo formula una moción verbal proponiendo que por el arquitecto se parcelen los terrenos de los altos de Valdevilla, a fin de que a los que deseen construir casas baratas, acogiéndose a la ley, o que soliciten los terrenos en venta, no pueda concedérseles como máximo más que 180 metros cuadrados, que se consideran suficientes para una casa de estas condiciones.

Se aprueba la moción por unanimidad.

Varios concejales formularon ruegos. Estado de fondos, 35.456,12 pesetas.

Artículos de viaje.  
 Paraguas.  
 Bastones.

SIEMPRE NOVEDADES EN  
**LA CONCEPCION**  
 LIBRERIA RELIGIOSA  
 PLAZA MAYOR, 44 y 45

### Teatro Juan Bravo

Despedida de la compañía  
 Con las funciones de ayer, dió por terminado su compromiso con la Empresa, la compañía que, bajo la dirección del actor Tomás González, ha venido actuando, con gran aplauso del público, en nuestro lindo teatro.

El sábado, en ambas secciones, se representaron las aplaudidas obras «Lo que no muere» y «La real gana», en las que sobresalieron Amelia Andiano, María Medinilla, Tomás González, lleno de natural gracia, Manolo, Fernández, Rubio, y demás intérpretes.

Ayer, en las dos secciones celebradas, se estrenó el melodrama en tres actos, original de los celebrados comediógrafos Asenjo y Torres del Alamo, titulado «El Padre Zacarías». Un suceso melodramático, como sus autores le han bautizado, muy diestramente escrito, con sus pinceladas cómicas, que animan mucho el diálogo.

La obra fué escuchada con devoción por el distinguido público, que por completo llenaba la sala en la sección primera, y que aplaudió con entusiasmo los paisajes más salientes de la producción.

La interpretación que las huérfanas de Tomás González dieron a la comedia, fué excelente. Tomás González, actor joven a quien espera brillante carrera en el arte de Talía, estuvo verdaderamente estupendo de vis-cómica. El público aplaudió mucho a este artista, que desde el día en que debutó la compañía, se captó las simpatías de la numerosa concurrencia que ha asistido a las ocho funciones celebradas.

Amelia Andiano, extremadamente

linda, imprimió a su ligero papel una nueva modalidad de la maravillosa flexibilidad artística que posee. Con Tomás González compartió en varios puntos los aplausos tan nutridos como merecidos que el compacto público les tributó.

El protagonista del melodrama corrió a cargo de Manolo Fernández, un actor muy completo y sobre todo muy seguro en los personajes que le reparten. Dió a su papel el justo tono y la precisa medida, manteniéndose en toda la obra en la correspondiente actitud que los autores concibieron. Con los anteriores artistas hubo de salir al proscenio varias veces a recoger los aplausos del auditorio.

Las señoras Romero, Bello, Medinilla, Carceller y González, y los señores Rubio, Montegudo, Escrich, Romero, Azcárate, Otero y Escribano completaron el acoplado conjunto.

Después la señora Andiano y el señor González interpretaron con donosura el propósito de los mismos autores «La despedida del legionario»; un diálogo breve y patriótico, inspirado en el enganche para formar parte del Tercio de Extranjeros, fuerzas creadas, como sabemos, con motivo de la actual campaña de Africa.

A la terminación del propósito, Amelia Andiano y Tomás González fueron objeto de una prolongada ovación.

Como anteriormente decimos, la compañía terminó ayer su actuación; pero parece ser que la Empresa, en vista de la favorable acogida que han tenido los artistas que la integran, ha contratado para algunas funciones más este cuadro, del cual ha tenido que separarse el aplaudido director Tomás González, obligado por el Sindicato de Actores, en vista de que dicho artista no era asociado, y el nuevo plazo para pertenecer a dicho Sindicato no empieza a regir hasta primeros de año.

Además de este actor, en la compañía habrá alguna otra sustitución, de la que ya daremos cuenta.

La compañía comenzará su nueva actuación el próximo sábado, representando seguramente la bellísima comedia de los hermanos Quintero *Malvaloca*, de cuya protagonista hace una creación la primera actriz Amelia Andiano.—V. S.

### El presidente del Consejo en peligro

Accidente automovilista.—Cómo ocurrió el hecho

El jefe del Gobierno, en la tarde del sábado, estuvo a punto de ser víctima de un grave accidente de automóvil.

Regresaba del domicilio de su hijo don Rafael, que habita en la calle de Alcántara, y al ganar el coche presidencial el extremo de dicha calle, en su confluencia con la de Alcalá, un ciclista se cruzó en su camino, sin atender los avisos del *chauffeur*. Era inevitable el atropello.

El conductor del *auto* se dió cuenta instantáneamente del peligro. Si frenaba, no sólo podía patinar el coche y volcar, sino que era inevitable el choque con el *auto* de la policía, que seguía muy de cerca al jefe del Gobierno. Hizo un viraje rapidísimo y logró salvar al ciclista; pero no pudo impe-

dir que el coche chocara con un árbol y un farol, destrozándose casi.

El jefe del Gobierno fué lanzado del coche con violencia.—Se produce una pequeña lesión.— El *auto* quedó hecho añicos

El señor Sánchez Guerra fué lanzado con enorme violencia al lado opuesto del *auto*, y sólo por un verdadero milagro resultó ileso. Sin embargo, se lastimó el brazo derecho, donde tiene un pequeño magullamiento.

El eje del *auto* se partió; una rueda quedó hecha añicos y la caja del coche también tiene desperfectos.

El presidente marchó al ministerio de Trabajo, ocupó el *auto* del señor Calderón y se dirigió al ministerio de la Guerra, donde despachó como de costumbre.

Nos congratulamos muy de veras de que el accidente no haya tenido fatales consecuencias.

### Notas municipales

#### A recoger documentos

Don Eusebio Arranz Muñoz puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger la licencia absoluta del Ejército.

#### A cobrar

Los señores que a continuación se expresan, también pueden pasar por la oficina de la Depositaria municipal, de diez a doce de la mañana, a cobrar los intereses de inscripción del trimestre último.

Don Fernando Escorial, don Mariano Gozalo, don Bernabé Escorial, doña Teresa Ricarte, don José Esteban y doña María Luisa Ricarte.

### «El Eco de España», y los monumentos segovianos

El notable e importante periódico *El Eco de España* que se publica en Rosario de Santa Fe (República Argentina) ha editado, para conmemorar el día de la fiesta de la Raza, un número lujosísimo y verdaderamente extraordinario, por el número y calidad de las firmas de literatos americanos y españoles que le avaloran.

Contiene numerosas fotografías —entre ellas una del escritor segoviano José Rodao, acompañada de una poesía titulada «Mi Segovia»— y fotografías de algunos monumentos de esta población, a la que el periódico de referencia dedica entusiásticos elogios.

Nosotros agradecemos mucho a *El Eco de España*, la propaganda que hace de nuestros tesoros de arte, tan admirados por los turistas extranjeros.

### DE POLITICA

Declaraciones de un ex ministro.—Sánchez Guerra está en inmejorables condiciones para gobernar

El ex ministro señor Burgos Mazo ha hecho algunas declaraciones con motivo del reciente discurso del conde de Romanones en el Círculo liberal.

Dice que la opinión no ve con gusto la subida al poder de los liberales, ratificando la creencia de que por el contrario Sánchez Guerra está en inmejorables condiciones para seguir gobernando.

Aludiendo al asunto Picasso, dice que el relevo del general Berenguer obedeció a un plausible acuerdo del Gobierno y que tanto aquél como el de Martínez Anido, lo esperaban de un momento a otro.

La destitución de Anido ha sido un acto de desagravio al derecho de justicia y a la Constitución.

Sánchez Guerra—continúa diciendo el señor Burgos Mazo—no tolerará la actuación de las Juntas militares, y tiene ya tomadas sus medidas sobre el asunto.

### Los futuros acontecimientos

Según un personaje liberal, que se dice bien enterado de los proyectos de su jefe, y según un periódico nada ajeno al Gobierno, los próximos aconte-

cimientos políticos se desarrollarán en la siguiente forma, y a gusto del partido liberal. ¿Cómo no?

En el mitin de Zaragoza quedará sellada la concentración liberal, incluso con los romanonistas. La crisis surgirá el 20 en el Parlamento, con motivo de una votación que producirán los liberales, en la cual derrotarán al Gobierno. El Gabinete de los liberales estará presidido por el marqués de Alhucemas y hasta ahora se sabe que figurarán en él los señores siguientes:

Gobernación, duque de Almodóvar del Vall; Fomento, señor Gasset; Guerra, señor Alcalá Zamora; Estado, señor Jimeno, y Hacienda, señor Pedregal.

No se sabe todavía las carteras que se darán a los alistas.

Presidirá el Senado el conde de Romanones, y el Congreso el señor Alvarez.

### Capítulo de bodas

El sábado, a las cuatro y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Millán, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella joven Segunda Bernardo Herrero, hija del aguacil de este Ayuntamiento don Antonio Bernardo, con el conocido industrial Nemesio Yuste Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes don Victoriano Blanco y doña Petra Herrero, próximos parientes de los desposados.

Después de la ceremonia nupcial se obsequió a los invitados con un refresco y una cena en el hotel Victoria, dedicándose la gente joven a los placeres del baile, hasta las primeras horas de la madrugada.

También contrajeron matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, a las cuatro de la tarde del sábado, los jóvenes Joaquín Rojo Carreño, de veintiocho años de edad y estado soltero, natural de Sepúlveda, con Bernabea Plaza Rico, de treinta y uno, soltera, de Segovia.

Nuestra enhorabuena a los nuevos cónyuges.

### La campaña de Marruecos

Las hajas del enemigo.—Suman 300 heridos y 60 muertos

Según ha participado el alto comisario de España en Marruecos, confidencias fidedignas dan cuenta que en la operación del día 1 sobre Tizaza tuvo el enemigo unos 300 heridos y 60 muertos, de ellos 25 benurriagueños y 14 de Tennaman, figurando entre los primeros el kaid Amar Kazzur, que los mandaba.

#### «La hoja oficial»

Territorio Melilla, al retirarse ayer servicio protección carretera Drfus, fué agredido por grupo enemigo, resultando muerto un soldado del grupo de Regulares número cinco; herido grave un cabo de Regulares, grupo dos, y contuso un soldado y el europeo Manuel Sierra, del mismo grupo.

### Información general

#### De la Región

##### LOGROÑO

Para que se concedan al cadáver de Amós Salvador honores militares

El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno en solicitud de que se concedan al cadáver de don Amós Salvador honores militares, convertir en capilla ardiente el salón de recepciones del Ayuntamiento, costear el entierro y los funerales y asistir en corporación a estos actos. Igualmente quedó acordado erigir una estatua al ilustre hombre público.

##### SALAMANCA

En honor de Gabriel y Galán.—Los excursionistas vallisoletanos A las cinco y media llegaron el sábado, los excursionistas vallisoletanos para asistir a la colocación de la primera piedra del monumento al poeta Gabriel y Galán.



SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A.  
 Oficina técnica  
 Calle del Barquillo, número 28. Apartado de Correos, 155  
**MADRID**

Vienen más de 80, presididos por el capitán general, el arzobispo, el presidente del Ateneo, la Diputación provincial, el alcalde y el gobernador civil de Salamanca.

Salieron a recibirlos a la estación representantes de la comisión del homenaje a Gabriel y Galán.

La multitud que esperaba en la estación dió vivas a Valladolid y Castilla la Vieja, mientras los excursionistas vitoreaban a Salamanca.

### PALENCIA

#### Importante Asamblea agraria

Por la Comisión Provincial ha sido convocada una importante reunión o asamblea, que se verificará hoy, a las doce de la mañana, en el palacio provincial, para tratar sobre el precio mínimo que debe tener los cereales, en relación con el coste de la producción. Han sido citados todos los representantes de Corporaciones y entidades agrarias, de la capital y la provincia.

### Interesa al comercio y al público en general

En viaje de propaganda se encuentra en esta capital el representante de la acreditada destilería R. Vega, de Gijón, sucesor de la antigua casa Alberú Fils y Compañía, con fundación en Cognac (Francia).

Mucho nos place la visita del referido señor, no dudando que el comercio de esta plaza ha de prestarle la cooperación debida; ello nos dará ocasión de poder saborear los exquisitos licores, fabricación de la importante Casa, que ha conseguido ponerse a la altura de las más acreditadas marcas extranjeras, recomendando muy principalmente sus tres grandes especialidades: Ron Mulata, Cognac Serres y Anís Covadonga, así como sus exquisitos Curaçaos.

En breves días tendremos el gusto de informar a nuestros lectores de los establecimientos donde podrá adquirir los tan acreditados productos, en la seguridad esa de preferirlos a todos los demás similares.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido.  
 Cena: judías pintas con patatas.  
 Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 36; total, 96. En la cena: adultos 50; niños, 29; total, 79.  
 Total del día, 175.  
 Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.  
 Costeado por la Institución.



### SEGOVIA

Las mujeres haciendo las y los padres de familia que se interesan por el problema doméstico, han de encontrar motivo de una nueva preocupación por el alza que recientemente se ha registrado en el precio de la leche, lo que unido al sensible aumento que también ha tenido en el espacio de muy poco tiempo, los precios de los pescados, de las frutas y de la mayor parte de las subsistencias, viene a complicar la situación ya harto difícil de la clase media y más aún la de las clases humildes.

### NOVIEMBRE 4

Sábado

El empleado, el que tiene un sueldo o jornal fijo, y no encuentra modo de reforzar sus ingresos, tiene que acudir al penoso procedimiento de la economías; pero si Dios no lo remedia y los gobiernos no ponen coto a ciertas codicias, aquel procedimiento tampoco dará buenos resultados, y será cosa de dejarse morir, a fin de que vivan a sus anchas los que parece que han venido al mundo para reventar al próximo.

### NOVIEMBRE 5

Domingo

Segovia estación de invierno.—Temperatura mínima del día de ayer, 18 grados sobre cero.

Se interesa de los periódicos de Madrid y provincias, la inserción de este reclamo, por el fuerte efecto aperecidos.

Y ahora, aquí, en secreto, les diremos a ustedes que estamos, desde hace muchos días, sometidos a un régimen de lluvias que no se sabe cuándo tendrá fin, y Dios quiera que sea pronto, para bien de todos, hasta de los agricultores, que empiezan ya a sentir alarmas ante este persistente régimen lluvioso.

Nosotros, los segovianos, que no nos ahogamos en poco agua, nos sentimos por esta vez con el agua al cuello, y creemos firmemente que va a reproducirse con todo el aparato que su argumento requiere, la tragedia bíblica del Diluvio universal.

Nuestras calles recuerdan en algunos momentos los misteriosos canales venecianos, y a puro estamos de sustituir el trepante automóvil por la rauda y silenciosa góndola.

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Ptas. 3.575 F. A. B. Cadiz

TURISMO

LABRADORES!

EL DOMINGO, día 22, se harán pruebas del TRACTOR FORSON, en SEGOVIA; venid a verlas y os convenceréis de la gran utilidad y labor que hace éste con el ARADO OLIVER.

EL DOMINGO, a las once de la mañana. LABRADORES de la provincia de SEGOVIA, no dejéis de presenciar estas pruebas.

Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA

Mal tiempo éste para los rai-máticos, que tienen que sufrir el recrudecimiento de sus dolencias.

Confíemos en que vengan días mejores, porque no hay bien ni mal que cien años dure.

Consulta médica

—Yo no sé lo que me pasa doctor, me encuentro muy mal... —Claro, no sale de casa... Vaya usted al CINE IDEAL, como hace doña Tomasa.

MAÑANA MARTES

magnífico y selecto programa

LA MUJER

Y LA LEY

por la notabilísima artista

PAULINA FREDERICK

CINE IDEAL

EL JUEVES, 2.ª JORNADA DE

COLOSAL AVENTURERO

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia, atendiendo a la curación de varias heridas que recibió en campaña, el joven y bizarro teniente de Regulares de Ceuta señor Tejero.

—De Melilla, donde ha cumplido sus deberes militares, ha regresado el ilustrado presbítero don Pablo Rubio.

—Ayer pasó el día en Segovia el acreditado comerciante de Madrid don Segundo Rincón, entusiasta paisano nuestro.

—Se encuentran en esta capital el competente funcionario de Correos don Benigno Martín y su esposa, que han llegado con el triste motivo del fallecimiento de su anciano tío, el expapellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Leandro García Gutiérrez.

—También permanecieron en Segovia, en viaje de novios, el culto abogado del Colegio de Zaragoza don José García y García, con su joven esposa doña Concepción Valdés, continuando su viaje a Avila.

—Igualmente pasaron el día entre nosotros el ilustre periodista, senador del reino, don Mariano Martín Fernández, redactor-corresponsal en Madrid de El Norte de Castilla y de otras publicaciones de América, y el distinguido literato de Valladolid, también redactor de El Norte de Castilla de aquella población, D. Fernando L'Apf. El señor Martín Fernández regresó a Madrid en el tranvía de la tarde.

Enferma Se encuentra delicada de salud, la esposa del segundo jefe de la Intervención de Hacienda, don Ceferino Alarcón.

Deseamos su rápido restablecimiento.

Jubilado Se ha concedido la jubilación a don Ramón Gómez Landero, ingeniero jefe del distrito agronómico que ha sido en esta provincia.

Operación quirúrgica Días pasados fué operada en La Granja, por el doctor Gila, la señora de don Antonio Heras, la cual se halla en estado satisfactorio. Lo celebramos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

El Consejo de hoy Al recibir el señor Marfil a los periodistas, les dijo que el Consejo de esta tarde se celebrará a las cuatro en la Presidencia.

Bilbao.—Grave accidente de automóvil Comunican de Castro-Urdiales que ayer tarde, en la carretera de Bilbao a Santander, ocurrió una catástrofe automovilista.

Regresaban de Limpías, en un automóvil una hija del naviero señor Sota, llamada Sofía; una hermana política de éste, llamada Catalina, y el P. Elizando franciscano.

A causa de un falso viraje el automóvil se partió por la mitad, resultando muertos Sofía y el P. Elizando. Catalina y el chofer resultaron con heridas de algunos gravedad.

En Bilbao ha producido la noticia enorme sentimiento. Se promovieron algunos incidentes al interrumpir el delegado de la autoridad a los señores Álvarez y Unamuno.

El mitin del Ateneo Ayer tarde se celebró en el Ateneo el anunciado mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre, para protestar del régimen de quincenas.

La apertura del Parlamento La Gaceta de hoy publica el decreto convocando la reunión de Cortes para el día 14 del actual.

Corresponsal

ANUNCIO Joven, con hermosa forma de letra; escribiendo con velocidad y buenas referencias, desea colocarse en oficinas de Ayuntamientos, Juzgados, Bancos, Notarías, Eábricas, Casas de Comercio, o bien, como secretario particular.

Informes, Administración de este periódico.

Florencio Sanz de Turégano, ha abierto su nuevo almacén a las compras de cereales, en Segovia, Puente de Muerte y Vida, 7.

Al público en general Gran surtido en calzado de todas clases, para señora, caballero y niños. Inmenso surtido con pisos de goma de las mejores marcas. Botas de abrigo y zapatillas de todas clases, a precios reducidos. Para chicos, botas fuertes y económicas. Para militares, equipos completos.

NO CONFUNDIRSE ZAPATERIA LA BURGALESA — de — PIO GARCIA Cervantes, 8 y 10 Segovia

TALLERES -ELECTRO-MECANICOS- Reparación de maquinaria eléctrica Saturnino Polo Ruiz Cantarranillas, 20.—Valladolid

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE JACINTO ALONSO Plazuela del 4 de Agosto, núm. 1

Pongo en conocimiento del público que desde el día 1.º de Noviembre empezaré a expendir la riquísima y sin rival torrija que tanta aceptación tuvo en mi antiguo establecimiento de la Plaza del Azoguejo.

Probándola, es el mejor reclamo; no la falta ningún detalle. Vinos y licores de las mejores marcas. Limpieza, economía y gran confort, es la norma de esta casa

PLAZUELA DEL 4 DE AGOSTO, 1

Sirvienta Se necesita una de treinta a cuarenta años, preferible viuda. Razón, en la Administración de este periódico.

LA ACREDITADA CASA EXPORTADORA DE VINOS Y COÑAC DE JEREZ

Carmona López (Sucursal)

FUNDADA EN 1819 solicita agente para la representación en toda esta provincia, en ventajosas condiciones.

Se exige conocimiento del negocio y solvencia para la concesión de depósito en caso conveniente. Diríjase a Jerez de la frontera (Cádiz).

ALMACÉN DE PESCADOS DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilogr.

He aquí los precios: Merluza... 3,00 Congrio... 2,50 Pescadillas... 1,25 Sardinas... 1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL ANUNCIO

El día 8 del actual y hora de las siete y media de la noche, tendrá lugar la apertura de las clases de Nociones de Aritmética, y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, que sostiene esta Sociedad.

Dichas clases están instaladas en la casa número 1 de la calle de Eulogio Martín Higuera, «Academia preparatoria», de don Santiago Castillo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos matriculados. Segovia, 6 de Noviembre de 1922.— El Secretario, Marcos Herrero.

Se ofrece profesor particular; primera y segunda enseñanza. Lecciones a domicilio. Razón en la Administración de este periódico.

Ama de cría primeriza, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Informará, Anselmo González, en Castrojimenó.

ANUNCIO Se traspasa la fonda situada en el número 29 de la Plaza Mayor de Sepúlveda, con su mobiliario. Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

Jerónimo Farré Gamell Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

NEURIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con piel de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con firmeza de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Créditos S. Ioinaz y Compañía Prim, 39, San Sebastián

Escopetas de caza... VENTAS A PLAZOS. Gemelos prismáticos... Solófonos... Discos... Aparatos fotográficos... Bicicletas... Pistolas automáticas... Boureaux... Máquinas de escribir... Hasta veinte meses de crédito.

Representante para Segovia y su provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat DAGIZ, NUMERO 16, 2.º Teléfono, 82 SEGOVIA

HERNIAS

Aparato giratorio-graduable "NOTTON," (Patentado) de gran precisión para la contención perfecta comodísima de todas las hernias y curación radical en casos reitantes. Sin aceros molestos y perjudiciales. De pelotas multiformes de goma, suaves y lavables. Invisible y ligero. Su flexibilidad permite los deportes y los más rudos trabajos. Grandes premios exposiciones PARIS 1918 y Barcelona 1921. Instituto de Herniología "NOTTON" Barcelona, Ronda Universidad, número 7. Sucursal: SEGOVIA, DOCTOR ROMERO, Juan Bravo, 35.

AVISO: El director del Instituto señor Notton, en su viaje semestral a las Sucursales, recibirá en la de SEGOVIA, el día 9 de Noviembre.

RECIUTAS!! DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923 Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporados AL CUPO DE LA PENINSULA.

SOLDADOS! DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921 Lo mismo los que prestáis servicios en África, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigiros a don José María de Lara, calle de Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o al delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

LA CASA DE LAS MEDIAS 8, ISABEL LA CATOLICA, 8 VENDE A PRECIOS INCREIBLES Tiene medias de seda a 2 pts. por TODOS LOS COLORES

Grandes especialidades en los colores de moda GRAN LOTE DE ROPA BLANCA Camisas, ricas, bordadas, a 2,50 NUEVO TIRON DE ENCAJES FINOS Gran surtido en pieles para confeccionar LOS SALDOS DE LA REINA 8, ISABEL LA CATOLICA, 83

Se necesitan oficiales de sastrer. Para informes, en la sastrería de Arturo Martín, en Turégano.

Se admite en casa céntrica, huéspedes estables y formales. Razón, en la Administración del periódico.

Se vende una casa en la calle de Hileras, número 6. Para tratar, en Peñuelas, 4.

ANUNCIO En el Ayuntamiento de El Espinar, se abre concurso para la venta de un caballo, edad cerrada, pelo alazán y precio que servirá de tipo, de setecientas pesetas. Las proposiciones se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 20 del corriente mes. El Espinar, 2 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Benjamín García.

Ama de cría se ofrece para su casa. Razón, Florencio Ballesteró, en Sauquillo de Cabezas.

Se vende una piara de ciento sesenta cabezas lanares, de dos y tres años, merinas, de buena clase, en Revenga. Para tratar, con su dueño Cesáreo Higuera, calle Carretas, 10, Segovia.

Se arriendan pastos para ganado lanar en Santillana, en la dehesa titulada la del «Fco». Para tratar, con Tomás Postigo, en Cantimpalos.

Venta de casa Se vende la situada en esta ciudad, calle de José Zorrilla, número 112, con una parcela de terreno lindante con ella por el paseo del conde de Sepúlveda. Para informes del precio y títulos, el procurador don Juan González Salamanca, Juan Bravo, 58, Segovia.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON Ultimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Martiñas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo

# TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)  
de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptara V. como unica.

De venta, en los principales establecimientos de electricidad

## INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Ventrís voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a esta aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO:  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses de noche a una.—HOTEL FORNO

## LAMPARAS

**AEG**  
EGMAR  
(monováticas)



INSUSTITUIBLES

Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Paseo de Recoletos, 17, Madrid  
Mendíbal, 6, Valladolid

## CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827

200 máquinas "Singer," para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquin, 6. MADRID.

## SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes.

### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacaó, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Curapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

## Mercados

### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas la fanega.  
Centeno, a 12 id.  
Cebada, a 10, 0 id.  
Avena, a 9,25 id.  
Yeros, a 18,25 id.  
Algarrobas, a 18 id.

### CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega.  
Centeno, a 60 id.  
Cebada, a 39 id.  
Avena, a 28 id.  
Harina 1.ª a 2 l reales arroba  
Algarrobas, a 78 id.  
Yeros, a 54 id

### QUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 40 id.  
Avena, a 28 id.  
Algarrobas, a 68 id.  
Yeros, a 62 id.

### SEPULVEDA

Trigo, a 16,21 pesetas fanega.  
Centeno, a 12,75 id.  
Cebada, a 10,25 id.  
Avena, a 8 id.  
Algarrobas, a 17 id.  
Yeros, a 18 id.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega,  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 48 id.  
Algarrobas, a 71 id.  
Avena, a 28 id.

### AREVALO

Trigo, a 70,72 reales fanega.  
Centeno, sin entrada  
Cebada, a 37,39 id.  
Yeros, a 17 id. id.  
Algarrobas, a 68,09 id.

## AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es el abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas de abonos que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité de nitrato de sosa de Chile Almirante, 10, Madrid. Apartado número 6.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

## ¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm 6

## SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA

ANDRÉS TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.  
ABIERTO TODO EL AÑO

## ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos: camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; levantas completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; sillones noche, 18,50; piano Romisch, 3,000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23.—Matesanz.—MADRID.

habrá figurado?... Después de todo, siempre se goza de buena salud la víspera de caer enfermo.

Enseguida, con tono decidido:

—Será preciso que vaya encargando mis vestidos de luto.

## El capitán "Sin Fatiga."

De todos modos—añadió,—se puede sacar un gran partido de esta semejanza.

Por mi fe—dijo con aires de triunfo, dirigiéndose al sillón que ocupaba momentos antes el señor de Maillane,—sería curioso saber si estaréis más cerca de la miseria que yo de la casa de locos, porque quien ha suprimido a Tancredo de Aspremont, podría resucitarle... y una vez resucitado le reconocerían...

Sacó de su bolsillo un pequeño espejo guarnecido de plata y se sonrió ante el cristal.

—¡Yo sería todavía una viuda joven!

¡Pobre Pordián!... ¿Qué es lo que se

## SEGUNDA PARTE

LA PANDILLA DE CARTOUCHE

I

La taberna de la Imagen de Nuestra Señora

Estaba en la pendiente de la colina Montmartre que domina la llanura de Saint-Denis.

Se llegaba hasta ella por un camino carretero de áspera pendiente y que enlazaba con los caminos ordinarios, casi en el mismo sitio donde hoy enlaza la avenida de los Mártires con los boulevares exteriores.

También se podía ir por muchos senderos, pero estos solo eran accesibles a las gentes de a pie, durante las horas del día.

Pero había que tener el pie seguro

## AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes callejero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA) MADRID

## MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

de los montañeses para aventurarse por aquellas verdaderas escalas cruzadas por gruesas raíces, y para cruzar las pasaderas vacilantes y poco seguras que se multiplicaban en los pequeños barrancos de aquel Righi y aquella Jungfran de París...

La taberna de la Imagen de Nuestra Señora se levantaba en una de las varias mesetas que formaba esta colina.

Crecía a su alrededor abundantemente la yerva, y había que escoger con prudencia el camino para llegar hasta ella, so pena de llenarse de fango hasta la rodilla.

A su alrededor se agitaba un pequeño mundo patos, gallinas, conejos y cabras, y no lejos de la taberna se destacaban dos o tres molinos, donde los domingos acudían las gentes de París a purgarse con un vino de muy dudosa composición y a trastornar su estómago con una indigestión de bollos y pasteles.

El establecimiento le gobernaba un cierto matrimonio Taconnet de gran